

MARTES 21 DE ENERO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PAN DISCUTIRÁ PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

Por Arlene Patiño

El dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, sostuvo que su partido entrará a la discusión y –en su caso– aprobación de la propuesta que presentó el PRI respecto de adelantar el proceso electoral en el estado, siempre y cuando sea una reforma integral que no sólo condicione la permanencia del IEQ como “árbitro” de la contienda en el 2015. (EL ECONOMISTA p.6)

APOYARÍA PAN REFORMA INTEGRAL

Por Ulises Villar

El dirigente del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Báez Guerrero, anunció que su instituto político está dispuesto a aprobar la propuesta que presentó el Revolucionario Institucional, al adelantar la declaratoria de elecciones en Querétaro, siempre y cuando sea una reforma integral que modifique los tiempos de precampañas, elección de candidatos y campañas y que no solo se condicione la permanencia del IEQ como “árbitro” de la contienda electoral. “Nosotros en lo local estamos abiertos a cualquier opción, nos parece que adelantar el inicio del proceso de 2014 puede ser positivo si se homologa con la federal y se adelanta con todas las etapas que implica el proceso electoral, incluidas las precampañas, ya que si únicamente se busca adelantar el proceso para salvar a los consejeros del IEQ, me parece que eso no es correcto” aseguró José Báez Guerrero. El líder de Acción Nacional en Querétaro afirmó que su partido está abierto para llegar a un acuerdo para fortalecer las reglas de los comicios de 2015, sin embargo, afirmó que el análisis y las modificaciones a las leyes electorales locales se deben generar de manera integral. “Más allá del Instituto Electoral de Querétaro y del Instituto Nacional Electoral (sic) el tema de la reforma lo hemos platicado con todos los diputados y se puede adelantar el proceso solo si implica que todas las etapas sean adelantadas, porque la reforma política federal ha puesto el tema en varios puntos importantes que garantizan mayor equidad y retrasarla solo por cuestiones de árbitro, no estaríamos aportando nada trascendente”, aseveró. Para los integrantes de Acción Nacional, la integración de la reforma local va a seguir su curso al igual que la publicación de las leyes secundarias federales, siendo que el único tema que debe definirse en la brevedad es la declaratoria en los tiempos electorales en Querétaro, que dependen directamente de la promulgación de la ley federal. “La reforma federal prevé los tiempos de sobra para que podamos tener nuevas leyes y un nuevo código federal, además de una autoridad centralizada que pondrá los consejeros en Querétaro, por lo que sólo vemos una cuestión de forma”. Sostendrán reunión (...) (AM p. 6)

ASTERISCOS

MILITANCIA. Primero fueron jueces electorales; es decir, pertenecieron al Instituto Electoral de Querétaro, pero ahora decidieron integrarse a un partido político. La ex consejera electoral Cecilia Pérez Zepeda –a quien, por cierto, los diputados priistas negaron aprobar su reelección en 2010– se afilió al PAN. Otro ex consejero elector, Eduardo Miranda Correa, se sumó a Morena. Agregamos el caso de Carlos de los Cobos, quien ahora es asesor en el municipio capitalino. (AM p. 1)

MARTES 21 DE ENERO DE 2014

ROMPE DE LOS COBOS ACUERDO DE AUSTERIDAD AL RECIBIR PAGO POR MÁS DE 300 MIL PESOS

Por Fernando Trejo Lugo

En enero de 2012, el hoy asesor del alcalde Loyola signó un acuerdo donde renunciaba a diversos pagos extraordinarios del IEQ. Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, exconsejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y quien ahora es asesor de Roberto Loyola Vera, recibió un cheque por 343 mil 829 pesos de parte del instituto durante diciembre de 2012 (periodo en el cual ya no laboraba dentro del organismo), lo que presuntamente implicó no respetar un acuerdo que él firmó con los demás consejeros en sesión extraordinaria del 17 de enero. De acuerdo con el documento “relación de cheques emitidos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2012”, el instituto expidió –el 4 de diciembre– el cheque 13194, a nombre de De los Cobos Sepúlveda, por un monto de 343 mil 829 pesos. Este recurso adicional (el sueldo de los consejeros asciende a 130 mil pesos) va en contra de un acuerdo como “medida de austeridad” que habían firmado cuatro de los siete consejeros electorales (incluido De los Cobos) y al cual Magdiel Hernández Tinajero dio lectura en asamblea extraordinaria del Consejo General del IEQ, efectuada el 17 de enero de 2012. En este acuerdo, los consejeros renunciaban a las prestaciones de días de descanso, primas sabatinas y dominicales y reconocimiento por trabajos extraordinarios. Según quedó consignado en el acta de la asamblea extraordinaria del 17 de enero, documento que se puede consultar en el portal del IEQ, el entonces Secretario Ejecutivo del IEQ -José Eugenio Plascencia Zarazúa- manifestó que él, José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Carlos De los Cobos no iban a recibir esos recursos. El comparativo del presupuesto ejercido contra el presupuesto autorizado para el segundo semestre de 2012 señala que el recurso etiquetado para servicios personales, en el que se incluyen los pagos a personal del instituto, se había ejercido en un 97 por ciento. Si el presupuesto de egresos 2012 se aprobó en diciembre de 2011 y el acuerdo fue en enero de 2012, los bonos y recursos ya se habían aprobado; y a pesar del acuerdo de austeridad entre los consejeros, el presupuesto para diciembre de 2012 se había ejercido casi en su totalidad. Dicho presupuesto ascendió, entre todos los trabajadores del IEQ, a 45 millones de pesos. De los Cobos presentó su renuncia con carácter de “indefinida” el 30 de junio de 2012, horas antes de los comicios municipales en los que resultó ganador Loyola Vera. (TRIBUNA DE QUERÉTARO p.9)

http://www.tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3571:rompe-de-los-cobos-acuerdo-de-austeridad-al-recibir-pago-por-mas-de-300-mil-pesos&catid=35:informacion&Itemid=54

ADMITE LOYOLA CONTRATACIÓN DE DE LOS COBOS, DESCONOCE CUÁNTO LE PAGA

Por Fernando Trejo Lugo

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, reconoció que el exconsejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda (quien fue parte del IEQ en el proceso electoral que culminó con la victoria del priista en 2012) sí es su asesor (Tribuna de Querétaro 691) y justificó la decisión de incorporarlo a su gabinete. –¿Implica algo que (De Los Cobos Sepúlveda) haya sido parte del IEQ en el proceso del 2012 y que haya dejado el cargo en meses anteriores?–, le preguntaron los reporteros al término de la Sesión de Cabildo del martes 14. –No para mí. –¿No hay ningún problema en cuanto a la contratación de esta persona? –No en términos de la ley–, respondió Loyola Vera. Sin embargo, el alcalde rechazó dar más detalles del tema (como el salario que se le paga al exconsejero) bajo el argumento de desconocer dicha información. “Podrían buscar al Secretario de Administración para que les dé los detalles. No me ocupo de los asuntos administrativos. Lo único que les puedo decir es que sí es mi asesor”, manifestó al respecto. Loyola Vera señaló que De los Cobos Sepúlveda funge como asesor en la presidencia municipal en temas jurídicos debido a que es abogado. Está adscrito a la Secretaría Particular, según documentos oficiales del Municipio de Querétaro.

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

Reiteró que para él no hay implicaciones en el hecho de que De los Cobos haya dejado su cargo como consejero electoral horas antes de los comicios del 1 de julio de 2012; así como que no hay ningún problema, en términos de lo estipulado por la ley, respecto a su contratación. En la entrevista, Roberto Loyola dijo desconocer el número de asesores con los que cuenta la presidencia municipal. (TRIBUNA DE QUERÉTARO, p.10)

http://www.tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3574:admite-loyola-contratacion-de-de-los-cobos-desconoce-cuanto-le-paga&catid=35:informacion&Itemid=54

DE AUTORIDAD ELECTORAL A MILITANTES PARTIDISTAS

Por Fernando Trejo Lugo

Cecilia Pérez Zepeda y Eduardo Miranda Correa, exconsejeros del IEQ, se han afiliado al PAN y a MORENA, respectivamente. Dos exconsejeros electorales que terminaron funciones en noviembre de 2010 (y que estuvieron en el proceso electoral de 2009 encargados de cuidar la imparcialidad y equidad en la contienda) se han afiliado a partidos políticos de la entidad. De acuerdo con el Registro Nacional de Miembros del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Pérez Zepeda, expresidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en 2009 y quien entregó la constancia de ganador al hoy gobernador José Calzada Roviroso, se afilió al PAN el 15 de octubre de 2013. El padrón de miembros del partido, que se puede consultar en la página www.pan.org.mx, puntualiza que Pérez Zepeda tiene estatus de “adherente” y su clave al interior del PAN es PEZC730614MQTRPC00. Cecilia Pérez Zepeda fue consejera electoral del IEQ durante el periodo 2003-2010. En 2010 fue propuesta por la bancada panista de la LVI Legislatura para un nuevo periodo dentro del Consejo General del IEQ. Sin embargo, la bancada del PRI no aceptó la propuesta y no permitió su inclusión en la conformación del actual Consejo General. Por su parte, Eduardo Miranda Correa, último presidente del Consejo General anterior, se afilió a Morena, organización que se convirtió en partido político en asamblea de noviembre de 2013. De acuerdo con fuentes de Morena consultadas por este medio, Miranda Correa es el presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del organismo. MILITANCIA ES POR “DECISIONES PERSONALES”. Cecilia Pérez se ha mantenido al margen de la vida pública desde 2010. Ha laborado como catedrática en la Universidad, así como colaboradora de medios escritos. Su afiliación se puede consultar en el padrón electrónico del PAN. El dirigente del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, reconoció que la exconsejera electoral es parte del partido político que encabeza en la entidad, y consideró que “son decisiones personales”. “Nosotros recientemente hemos recibido la afiliación de Cecilia Pérez Zepeda, la expresidenta del IEQ. Hace tres años dejó el cargo y hoy está afiliada al partido. Creo que son decisiones personales”, manifestó Báez Guerrero. A nivel federal, un antecedente es el caso de Alonso Lujambio, quien fue consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) entre 1996 y 2003. Seis años después (2009) se convirtió en Secretario de Educación Pública con el gobierno de Felipe Calderón. Dos meses después se afilió al Partido Acción Nacional. Posteriormente en 2012 se convirtió en este senador por este partido. Otro caso fue el de José Woldenberg Karakowsky, quien entre 1981 y 1991 fue militante y dirigente de tres partidos políticos diferentes: el Partido Socialista Unificado de México (1981-1987), el Mexicano Socialista (1987-1989) y el PRD (1989-1991). Posteriormente en 1997 se convertiría en el primer presidente del IFE “ciudadano”, estaría en el cargo hasta 2003 y sería sucedido por Luis Carlos Ugalde. (TRIBUNA DE QUERÉTARO, p.9)

http://www.tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3572:de-autoridad-electoral-a-militantes-partidistas&catid=35:informacion&Itemid=54

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

PRI Y EL IEQ, UNA INSANA CERCANÍA

Por Fernando Trejo Lugo

Seis de los siete consejeros electorales del IEQ mantienen vínculos de parentesco, académicos o de trabajo con políticos relacionados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el partido Nueva Alianza. José Vidal Uribe Concha, primer presidente del actual Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), mantiene una relación de parentesco con el alcalde Roberto Loyola Vera, ya que Guadalupe Concha Loyola (tía del consejero electoral) está casada con Rodolfo Loyola Vera (hermano de Roberto y el exgobernador Ignacio). A su vez la actual presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, es bisnieta del fundador del PRI, Plutarco Elías Calles. Esperanza Vega, Secretaria Ejecutiva del Consejo general del IEQ, es bisnieta de Noradino Rubio, nieto de Don Cayetano Rubio, dueño y cacique de la fábrica de Hércules. Noradino Rubio fue gobernador de Querétaro durante el periodo de 1939 a 1943. A su vez es abuelo de Hiram Rubio García, ex presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura (que eligió al Consejo General en noviembre de 2010). Por lo tanto Esperanza Vega e Hiram Rubio tienen vínculos familiares. Magdiel Hernández Tinajero, ex Secretario Ejecutivo del IEQ, es suplente de cátedra de Jorge García Quiroz (ex Secretario de Gobierno en 2010, ex dirigente estatal del PRI y actual secretario privado del gobernador) en la Facultad de Derecho. Alfredo Flores Ríos fue compañero en la Escuela Normal del ex diputado local por Nueva Alianza Abel Espinoza Suárez (que también integró la LVI Legislatura y ocupó la Mesa Directiva). Flores Ríos ingresó al IEQ después de que Raúl Ruiz Canizales dejó el cargo a causa de una resolución del Tribunal Federal Electoral a inicios de 2011. Por su parte Jesús Uribe Cabrera se incorporó al instituto tres días después de dejar la Dirección de Catastro (perteneciente a la Secretaría de Gobierno estatal), en sustitución de Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda en 2012. José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, señaló “que es un hecho es que los actuales consejeros fueron electos por un solo partido, no por la mayoría calificada que exigía la Constitución”, al recordar que el Consejo General se conformó con el voto de 16 diputados (de un total de 25) en noviembre de 2010. (TRIBUNA DE QUERÉTARO p.9)

http://www.tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3573:pri-y-el-ieq-una-insana-cercania&catid=35:informacion&Itemid=54

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EXPEDIRÁN IFE'S SIN DOMICILIO

Por Irán Hernández

A partir de este 24 de enero, el IFE tramitará credenciales sin domicilio, es decir el elector podrá solicitar que sus datos de domicilio sean visibles o no, indicó la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral en Querétaro Ana Lilia Pérez. “Lo que va a ocurrir a partir del 24 de este mes es que cuando acuda el ciudadano a nuestros módulos de atención le vamos a preguntar de manera expresa si desea que su domicilio aparezca en su credencial para votar, es decir que se pueda apreciar a simple vista, aparezca en la credencial para votar o, en su defecto que esos datos aparezcan pero encriptados. Destacó que estas modificaciones se hicieron con el objetivo de proteger los datos personales de los electores y aclaró sólo corresponden a calle, número exterior e interior. (C.p.1)

MARTES 21 DE ENERO DE 2014

EMITIRÁN CREDENCIALES SIN DOMICILIOS VISIBLES

Por Candhy Escalante

Será a partir de este 24 de enero cuando los ciudadanos podrán solicitar a empleados del Instituto Federal Electoral no incluir su domicilio en un sitio visible de la credencial, informó Ana Lilia Pérez. Explicó que serán los mismos empleados los que preguntarán al ciudadano si desea que sus datos personales aparezcan en su credencial de manera encriptada. “Lo que va a ocurrir a partir del 24 de este mes es que cuando acuda el ciudadano a nuestros módulos de atención le vamos a preguntar de manera expresa si desea que su domicilio aparezca en la credencial para votar, es decir que se pueda apreciar a simple vista, aparezca en la credencial para votar o, en defecto que esos datos aparezcan pero encriptados”. (PA, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ANUNCIA PAN REUNIÓN PARA CONCRETAR AGENDA LEGISLATIVA

Por Olivia Lara

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció la creación de la agenda legislativa dentro de la reunión plenaria que se celebrará el próximo 22 a 24 de enero en Puerto Vallarta. El diputado federal, Marcos Aguilar Vega, adelantó que algunas de sus propuestas a presentar serán la creación de la nueva ley del Congreso de la Unión así como la regulación de la colegiación obligatoria para los profesionistas del país. La segunda propuesta se logrará a través de consensos con los organismos que integran la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), con la intención de brindarles certeza profesional y exigirles demostrar el nivel necesario para ejercer. Dijo que la agenda legislativa se construirá con los 114 diputados del grupo parlamentario del PAN. (EUQ, 4)

DEBEMOS MANTENER AL PAN UNIDO: AGUILAR

Por Irán Hernández

Luego de que el diputado local Alejandro Delgado se destapó para contender por la presidencia municipal de Querétaro, su compañero Marcos Aguilar, una de las cartas fuertes del PAN le pidió trabajar para lograr sus aspiraciones y buscar unidad a fin de evitar diferencias al interior del partido, pues aclaró que no es tiempo de campañas. “Estoy concentrado en la tarea como legislador, cada diputado o cada panista es libre de expresar su opinión sobre su aspiración, cuando salga la convocatoria respectiva sabremos quiénes efectivamente se van a registrar, cuando llegue ese momento tomaré la decisión y la haré de forma inmediata a conocimiento”. (C.p.7)

MARCOS: MÁS TRABAJO Y MENOS CAMPAÑA

Por Diego Armando Rivera

El diputado federal, Marcos Aguilar Vega, aseguró que respeta la aspiración de Alejandro Delgado Osoy para competir por la candidatura del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro, aunque aclaró que hoy es tiempo de trabajar y de forjar la unidad rumbo al 2015. “Hoy no es tiempo de campaña, hoy es tiempo de trabajo en la actividad que nos ha encomendado a cada uno”, explicó. Al preguntarle su opinión sobre las aspiraciones de sus compañeros de partido, Alejandro Delgado Osoy, de ser el candidato del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro, explicó que en su caso está concentrado en ser legislador aunque cada quien es libre de aspirar a lo que desee. (AM p. 6)

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

APRUEBA AN COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL

Por Redacción

El Consejo Nacional del PAN aprobó con una mayoría los nombres que integrarán la Comisión Organizadora Electoral, presentada por el presidente nacional Gustavo Madero, así como los cuatro reglamentos con los que se complementa la Reforma de Estatutos aprobada en la Asamblea Nacional Extraordinaria. La Comisión Organizadora de Elecciones estará integrada por: Carmen Segura Rangel, Marcela Torres Peimbert, Nelly Márquez Zapata, Gonzalo Altamirano Dimas, Francisco Salazar Sáenz, Rogelio Carbajal Tejada y la presidirá Francisco Gárate Chapa. En conferencia de prensa Madero aseguró que hubo una gran mayoría de consejeros que aprobaron de manera contundente la Comisión Organizadora de Elecciones, la cual estará conformada por personalidades con mucha trayectoria, verticalidad, trabajo y compromiso institucional. (EUQ, 4)

DESCARTAN AFECTACIÓN EN EL PAN

Por Olivia Lara

El coordinador del grupo legislativo del PAN y diputado local de San Juan del Río, Guillermo Vega, aseguró que no afectará el “desmantelamiento” del panismo en el municipio, luego del fallo que presentó el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ) sobre la elección del comité de dicha demarcación. El panista también dijo que este problema es un tema de interpretación de fechas que se resolverá esta semana. Guillermo Vega mencionó que es un asunto básicamente de fechas, se convocó a la elección del presidente con los estatutos anteriores en virtud de que no habían entrado en vigor los nuevos, pero al momento en el que se celebró la elección ya había entrado en vigor, es un tema de interpretación. (EUQ, 5)

DESCONOCE JUÁREZ LUNA DIRIGENCIA

Por Martha Romero

Erick Juárez Luna reconoció no haber sido notificado por el Comité Estatal del PAN para fungir como dirigente de este instituto político en San Juan del Río y con ello convocar a una nueva elección de presidente, al quedar Edgar Inzunza invalidado de este cargo. Luego de que el Tribunal Superior de Justicia en el Estado declarara nulo el proceso interno en el que Edgar Inzunza resultó electo presidente, se ordena al comité estatal de Acción Nacional llamar al anterior dirigente del partido en San Juan para que nuevamente asuma el cargo y con ello se desahogue otra asamblea en la que se renueve el comité panista. (EUQ, 5)

JUÁREZ, RETOMARÁ EL PAN DE SAN JUAN

Por Verónica Ruiz

Una vez que la Sala Electoral del Poder Judicial dejó sin efecto la elección de Édgar Inzunza Ballesteros, como presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en San Juan del Río, será la anterior dirigencia la que retomará sus funciones, señaló el magistrado Javier David Garfias Sitges. El presidente de la Sala Electoral del TSJ en el estado ratificó que derivado de la impugnación presentada por el militante Saúl Martínez Hernández, se determinó dejar sin efecto la asamblea del 10 de noviembre del 2013. (N-Síguelo p.2)

YO SOY SOLDADO DEL PAN, ZAPATA

Por Laura Valdelamar

Confía el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero en que la ciudadanía de la demarcación ratificará la permanencia del instituto político del PAN en el gobierno municipal. Lo anterior, luego de cuestionarle sobre la postura de Miguel Ángel Pérez Herrera y la diputada federal Raquel Jiménez de contender por la presidencia municipal de esa demarcación. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

AVALA ZAPATA A RAQUEL JIMÉNEZ Y MIGUEL PÉREZ

Por Alejandro Caballero

Como buenas cartas para el 2015 es cómo ve el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, a su ex secretario de Gobierno, Miguel Ángel Pérez Herrera y a la diputada federal, Raquel Jiménez Cerrillo, esto luego de que ambos aseguraran a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro que sí les gustaría contender por la presidencia municipal de esta demarcación. Zapata Guerrero señaló que sin duda alguna, dentro de su partido hay muy buenas cartas políticas para los próximos comicios electorales y para los diferentes cargos de elección popular, y señaló que será en los próximos meses cuando, probablemente, algunos otros aspirantes comiencen a levantar la mano para las diferentes posiciones que se estarán disputando. Ante esto, Antonio Zapata refrendó la certeza que tiene de que su partido ganará nuevamente la presidencia municipal de Corregidora en el 2015, ya que señaló, se están dando buenos resultados a la ciudadanía y aunado a esto se tienen cartas verdaderamente comprometidas con la población y con las necesidades que hay en el municipio. (PA, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÉXICO ES UN PAÍS EN PAZ Y CON GOBIERNO FUERTE: OSORIO CHONG

Por Mario Vázquez Raña

PRIMERA DE TRES PARTES. MÉXICO, D.F., (OEM, Informex).- El secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el Presidente Enrique Peña Nieto tiene firme la decisión de fortalecer un gobierno efectivo, y me confió en esta entrevista concedida para los lectores de Organización Editorial Mexicana, que el Gobierno federal mantiene el diálogo y los acuerdos con todos los sectores de la sociedad. Agregó que México es un país en paz y con un gobierno fuerte, al tiempo que destacó que la Reforma Política es una de las transformaciones más importantes de las últimas décadas. Secretario Miguel Ángel Osorio Chong, según la revista The Economist, México se encuentra en un alto riesgo de estallido social para el 2014. ¿Comparte esta percepción? Es un análisis equivocado. México es un país en paz con una sociedad civil altamente activa y organizada, con una democracia vibrante y con un Gobierno fuerte. Nos encontramos en una etapa en donde los sectores productivos -sociedad, trabajadores, empresarios y gobierno-, trabajamos conjuntamente e impulsamos profundas reformas estructurales para alcanzar mayores niveles de satisfacción. Todo proceso de reforma genera resistencias, naturales en una democracia. Las manifestaciones y expresiones de inconformidad las hemos atendido con diálogo y acuerdos, en el marco de la ley, siempre dejando claro que nunca, reitero, nunca se trastocará lo alcanzado por las reformas transformadoras. Una prioridad del Presidente de la República es generar un gobierno efectivo que responda a las necesidades de su ciudadanía. Estamos trabajando de manera coordinada con todos los poderes y los niveles de gobierno, pero especialmente con los integrantes de la sociedad civil, quienes cuentan con una voz activa y escuchada en los procesos de toma de decisión. Un ejemplo de esto es el Consejo Nacional de Seguridad Pública, instancia que tuvo su última sesión el pasado 20 de diciembre y que contó con la participación de todos los representantes del Estado Mexicano. (DQ principal)

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

N: AFIANZAN SEGURIDAD

Por Noticias

Tras realizar una visita de supervisión del operativo Frontera en Amealco, el gobernador José Calzada Rovirosa participó en la reunión convocada por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong con los ejecutivos estatales de las entidades colindantes con Michoacán. (N p.1)

AM: BAJA EN QUERÉTARO PODER ADQUISITIVO

Por Arturo Espinosa Arias

Con un índice de inflación de 4.8 por ciento que se registró al cierre del 2013 en Querétaro por arriba del 3.97 por ciento nacional y con el aumento de los impuestos en ciertos productos aprobados en el paquete económico para el ejercicio fiscal 2014, el poder adquisitivo para los queretanos ha sido a la baja. Para establecer el poder adquisitivo es necesario relacionar los aumentos de salario con la evolución del costo de la vida. Tomando en cuenta que para el 2014 el aumento del salario mínimo fue de 3.9 por ciento para posicionarlo en 63.77 y el incremento durante el 2013 en la canasta básica fue de 4.18 por ciento según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el salario de los queretanos está rindiendo menos. “La verdad es que ya no alcanza como antes, donde yo siento, en donde yo siento más el gasto es en la compra de los productos que usas a diario, cada vez que vas al súper los precios van subiendo de poquito en poquito... además ahora con esto de los nuevos precios, aunque a veces sean centavos, al final de todo ya se vuelven pesos y aumentan tu gasto fina”, comentó Fernanda Macías. Una de las alternativas que han utilizado los consumidores para tratar de ahorrar en el gasto de los productos, es sustituir las marcas que generalmente se usaban para otras de menor precio, especialmente en las mercancías que consideran que no tienen tanta relevancia el fabricante. (AM principal)

C: MIGRACIÓN ASFIXIA AL ESTADO

Por Yoheme Pomares

Derivado de la inseguridad que se ha registrado en estados vecinos, cada vez crece más el número de personas que vienen a instalarse a la entidad, procedentes de Michoacán, San Luis Potosí y el Estado de México, indicó el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. “Por los temas de inseguridad, en particular de Michoacán, llega mucha población a cambiar de residencia, afortunadamente las condiciones de estabilidad y de gobernabilidad en el estado vecino se están logrando, pero también está llegando mucha gente del norte de México y de Guanajuato. (C.p.1)

PA: SE REÚNE CALZADA CON OSORIO CHONG

Por Fernando Venegas

AMEALCO.- Luego de reunirse con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los mandatarios de Estado de México, Michoacán, Hidalgo y Guanajuato para tratar el tema de las movilizaciones en la entidad purépecha, el gobernador José Calzada Rovirosa supervisó la operación del retén instalado en Amealco por elementos del Ejército Mexicano y las policías Federal, Estatal y Municipal. En los límites con Michoacán, acompañado solamente por PLAZA DE ARMAS, el gobernador interrogó a sus secretarios de Gobierno y de Seguridad Ciudadana sobre la reacción de la gente ante las inspecciones. Serio, el capitán Adolfo Vega comentó: la gente lo agradece. En tanto, Jorge López Portillo confió a este reportero que con los filtros de seguridad se han asegurado dos autos con armas y uno con reporte de robo, junto con las personas que los tripulaban. (PA, principal)

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

EUQ: MALES RESPIRATORIOS, MÁS AGRESIVOS

Por Maritza Navarro

Las enfermedades respiratorias agudas están convirtiéndose en causa de muerte entre los mexicanos, tal como en su momento ocurrió con la diarrea, afirmó el secretario de Salud en la entidad, Mario César García Feregrino. “Yo creo que la enfermedad respiratoria aguda, los padecimientos virales, serán el nuevo mal que esté causando como hace algunos años más muertes entre los mexicanos, como antes los males diarreicos”. García Feregrino afirmó que existe una evolución de las cepas, como en el virus de la influenza, que luego ocasionan complicaciones que derivan en la muerte. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

CIENTOS SE MANIFIESTAN CONTRA REFORMA

Por Fernando Venegas

Luego de que unos mil comerciantes se manifestaran a las afueras de las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los nuevos esquemas de facturación electrónica a los que serán sometidos los pequeños contribuyentes, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, señaló que el estado acatará las nuevas disposiciones fiscales aprobadas en el Congreso de la Unión e invitó a los comerciantes a capacitarse en los talleres que impartirá la Secretaría de Desarrollo Sustentable en conjunto con la Secretaría de Planeación y Finanzas: “Es un tema de orden federal y nosotros coadyuvaremos para que se dé en los mejores términos posibles para que no se afecte la gobernabilidad”. Jorge López Portillo calculó que en la entidad hay alrededor de 48 mil comerciantes que venían trabajando bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes: “La nueva ley les obliga a la facturación electrónica y una serie de elementos de registro de ingresos y egresos”. (PA, 1)

BUSCAN PROTEGER PEÑA COLORADA

Por Daisy Suárez

Durante este año los trabajos en el cuidado de reservas territoriales, estarán enfocados en declarar el polígono de Peña Colorada— comunidad del municipio de Colón—, como área natural protegida a nivel federal. Son alrededor de cinco mil 30 hectáreas, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez. “Estamos trabajando en la integración del polígono de Peña Colorada, la semana pasada tuve una reunión con los ambientalistas para hacer la primera exposición de cómo va a quedar el territorio delimitado”, dijo. Especificó que éste será un trabajo coordinado con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, la cual es una dependencia adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (EUQ, 1)

LLEGAN MUCHAS FAMILIAS DE MICHOACÁN: GOBIERNO

Por Maritza Navarro

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, durante el último trimestre del año —y en lo que va de 2013— han llegado “muchas familias” originarias de Michoacán, aunque también de los estados de San Luis Potosí, Estado de México y Guanajuato. En el caso particular de los michoacanos, lamentó que la causa de la “huida” de su lugar de origen sea la falta de seguridad, pero se dijo confiado en que las medidas que ya se aplican, abonarán a que regrese la gobernabilidad a esa entidad. Por ahora no hay un estimado de cuántas personas pudieran llegar al estado en este 2014, solo está la base de la llegada en promedio de 40 familias al día; reafirmó que quienes llegan al estado son bienvenidos. (EUQ, 4)

MARTES 21 DE ENERO DE 2014

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CAMBIAN ALUMBRADO EN EL CENTRO HISTÓRICO

Por Patricia Vázquez

Con inversión de 10.5 millones de pesos derivados del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregó el nuevo sistema de luminarias que desde ayer estrenaron los vecinos de la delegación Centro Histórico. En total se intercambiaron mil 289 luminarias y farolas que ahora cuentan con nuevo diseño y nuevos materiales que permitirán tener 80 por ciento más de rendimiento, incrementar la iluminación y generar hasta 10 veces más ahorro a la administración capitalina por gasto de alumbrado público. Las farolas que se sustituyeron se localizan dentro del primer cuadro de la ciudad, que comprende la Avenida Universidad, Ezequiel Montes, Zaragoza y Felipe Luna. (PA, 1)

ES RAYMUNDO GÓMEZ NUEVO SUPERSECRETARIO

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, dio a conocer que el recién nombrado secretario de Gobierno, Raymundo Gómez Ramírez, no solamente ocupará este cargo, sino que por el momento también seguirá en sus funciones como secretario de Administración. Antonio Zapata Guerrero dijo que esto no le es ajeno al secretario de Gobierno, ya que en otras ocasiones también ha desempeñado dos cargos a la vez, tanto en la entidad como en el estado de Chihuahua. El edil de Corregidora afirmó que confía plenamente en las capacidades que Raymundo Gómez tiene para desempeñar ambos encargos y que, en caso de que sea necesario, más adelante podría realizar algunos ajustes en la Secretaría de Administración. (PA, 1)

ENVÍAN CITATORIO AL "MATAGATOS" PARA QUE DECLARE

Por Patricia Vázquez

El Municipio de Querétaro envió un citatorio al joven Julio Avendaño, quien en pasados días presumiera a través de redes sociales una de sus fotografías que lo mostraba con un gato muerto y con escopeta en mano; esto para que acuda a comparecer y aclarar dicho tema ante la Unidad de Control Animal que investigará el caso que ha provocado indignación en la población queretana. Así lo informó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Gustavo Zepeda Ruiz, quien explicó que dicho citatorio se le hizo llegar a las dos direcciones domiciliarias que trascendieron en Facebook sobre su ubicación y que el plazo para presentarse vence mañana. (PA, 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

QUERETANA. Ana Bertha Silva Solórzano, quien fue lideresa del PRI en Querétaro y diputada local, además de muchos otros cargos importantes, como el que hoy desempeña en el partido a nivel nacional (es subsecretaria de Organización y Estructura), fue designada dirigente del tricolor en Guanajuato, hasta que haya condiciones para convocar a una elección. Allí el asunto está "caliente"... ¿SERA? Oottra de delegados: mientras el de PGR espera a su relevo, en Segob ya comienzan a despedirse de Eugenio Alonso Chombo. Que se va este semana, dicen. (DQ p. 1)

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La situación de seguridad del estado de Michoacán es apremiante para la paz y la gobernabilidad. Las cosas se han salido de control y no es para menos. El gobernador José Calzada Rovirosa estuvo hoy en la reunión con gobernadores de los estados que tienen frontera con Michoacán y acordaron las acciones necesarias para el blindaje de los estados colindantes. Y es que la situación no es para menos, los diversos grupos han convertido la tierra michoacana en tierra de nadie. Las autoridades buscan crear condiciones de tranquilidad para los habitantes de la región, que desde hace 12 años han visto como el tejido social se descompone sin que las autoridades locales puedan hacer algo. En Querétaro los puntos que no se deben de descuidar de manera particular son las fronteras con Michoacán y de Guanajuato, ahí está la preocupación de los municipios y es que los grupos criminales ven como tierra fértil para sus operaciones las localidades con paz social y con gente de trabajo. La seguridad y las condiciones de gobernabilidad que tenemos hoy en Querétaro no se pueden comparar para nada con las de otras entidades, la tarea es de todos pero sin una estrategia de seguridad que vaya de la mano con acciones de educación y de empleo de poco servirán en el largo plazo. Hoy Querétaro no puede darse el lujo de bajar la guardia y mucho menos en los tiempos que están por venir, la tentación de lucrar con temas de seguridad será grande en los tiempos por venir y esperemos que los políticos tengan la sensibilidad de actuar con responsabilidad. De Rebote Se manifiestan comerciantes que no quieren el régimen de los Repecos y de manera casi inmediata salen los "héroes" a decirles que no es justo, pero lo que no les explican es que negociaron los votos de una por otra y lo más fácil es decir "yo no fui". Dan pena. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

ASTERISCOS

MILITANCIA. Primero fueron jueces electorales; es decir, pertenecieron al Instituto Electoral de Querétaro, pero ahora decidieron integrarse a un partido político. La ex consejera electoral Cecilia Pérez Zepeda -a quien, por cierto, los diputados priistas negaron aprobar su reelección en 2010- se afilió al PAN. Otro ex consejero electoral, Eduardo Miranda Correa, se sumó a Morena. Agreguemos el caso del ex consejero Carlos de Los Cobos, quien ahora es asesor en el municipio capitalino. Encuestitis.- En medio del futurismo político, este lunes se publicó en la columna del diario Excelsior denominada "Frentes Políticos", que si hoy se llevara a cabo la elección a gobernador en la entidad, El PRI obtendría el triunfo pues 37 por ciento de los encuestados tienen la intención de votar por este partido aun cuando todavía no hay candidatos. Por el PAN hay 24 por ciento de intención de voto, mientras que cuatro por ciento es para el PRD. Veremos cómo se mueven los números en un año más. Castigo.- Aunque en el Código Penal no está tipificado como delito ejercer violencia contra los animales, para el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina Alcocer, el daño a las mascotas sí que representa una falta, por lo que el municipio de Corregidora deberá sancionar a Julio Avedaño con una multa de al menos 15 mil 345 pesos por "presumir" en las redes sociales el haberle quitado la vida al gato de su vecino. Cerrillo.- La diputada federal por Querétaro, Raquel Jiménez Cerrillo, aseguró que sí quiere ser presidenta municipal de Corregidora a partir de septiembre del año 2015, aunque de animarse a competir por la candidatura tendrá que pelear la nominación a Miguel Ángel Pérez Herrera, quien la semana pasada renunció a la Secretaría de Gobierno municipal para dedicarse de lleno a construir la candidatura y después enfrentar al nominado del PRI, partido que está empeñado en reconquistar esta localidad. Reclamos.- Las redes sociales fueron el foro para los manifestantes que intentaron ingresar al Teatro Alameda durante el informe del diputado Alejandro Delgado Osoy, pues difundieran fotos del empleado de seguridad privada que (aseguran) agredió a uno de ellos. Sin embargo, el legislador panista declaró que "no hubo golpes ni agresiones" y que si no se dio acceso a todas las personas es porque no había lugar en el Teatro. La duda queda pendiente: ¿Quién o quiénes armaron la protesta?

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

Impugnación.- En medio de la lucha por nombrar al dirigente del panismo sanjuanense (que fue declarado ilegal por la justicia electoral) el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, aseguró que desde la capital del estado se impugnará la decisión del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, instancia que invalidó la elección celebrada el 10 de noviembre de 2013 por haberse realizado fuera del periodo establecido en los estatutos del blanquiazul. **Fondo.-** El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, Germán Giordano Bonilla, anunció que este año se ejercerán 232 millones de pesos por medio del Fondo Metropolitano para realizar obras de infraestructura en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, acción que se tiene preparada desde ahora a pesar de que aún no existe el Instituto Metropolitano que deberá ser la instancia encargada de regular y vigilar la aplicación de estos recursos. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ENCERRONA. JOSÉ CALZADA ROVIROSA citó para hoy al gabinete de seguridad. El tema: Michoacán y el efecto “cucaracha”. Y es que tras la reunión, ayer, del gobernador con MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG y los gobernadores de HIDALGO, MICHOACÁN, ESTADO DE MÉXICO, GUERRERO y GUANAJUATO, se acordó no aflojar el paso y sellar los límites con otras entidades. Orden que aquí, hasta el momento, se ha cumplido. Agua puerca, no la quiero cerca. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Roberto, Jorge, Jesús y Braulio: Éxito o fracaso. Esta es la alineación: Sabino. 2015. Este año, todo pasa por la elección del siguiente. Proyectos de gobierno –aunque no se reconozca públicamente- empleo, seguridad, crecimiento, inversión, etc. Es sin duda, el tiempo de consolidar proyectos, de ver quiénes –en la estructura calzadista- crecieron y podrían tener posibilidades de ganar alcaldías, diputaciones locales y federales y, por sobre todas las cosas, la gubernatura. En eso está empeñado José Calzada Roviroza y su Partido Revolucionario Institucional. Este armero ha escuchado voces –sobre todo de la oposición- que afirman tener “información de primera mano”: Calzada tiene que entregarle al PAN, afirman temerarios sin dar mayores datos. No lo creo, como tampoco dudo que Acción Nacional esté buscando acuerdos y equilibrios entre Ricardo Anaya y otros grupos para ir unidos al 2015. (Por cierto, no hay que perder de vista a la senadora Marcela Torres Peimbert, que podría ser la tercera en discordia si Anaya y Domínguez no pactan). Volviendo al PRI, el tema competitivo en 2015 también pasa por la unidad. A pesar de que Jesús Rodríguez –eterno aspirante- ya no tiene el control de la estructura, es necesario acordar con él, como deberán hacerlo con otros grupos, incluyendo los de Fernando Ortiz Arana y Mariano Palacios Alcocer. Se ha dicho hasta el cansancio que ese –el de la unidad- fue tema definitorio para que José Calzada triunfara en 2009. Por ello, y lo sabe Tonatíuh Salinas y Juan José Ruiz, deberán tejer fino para que el proceso interno no salga de control. La Sierra Gorda, el semidesierto, la zona metropolitana... Todo cuenta. Como cuenta la capital del estado, donde Roberto Loyola Vera ha trabajado diariamente para recomponer el tejido social tan dañado en zonas como Santa Rosa Jáuregui o San José el Alto, donde inauguró hace poco un Cipres. El presidente municipal es conocido en toda la entidad, como también es conocida su mano dura a la hora de tomar decisiones fuertes. Por su parte, el hiperactivo y eficaz Jorge López Portillo Tostado –que dice que no es político, jeje-, secretario de Gobierno, ha sido una válvula de escape para los conflictos estatales; permitiéndole al gobernador Calzada, ocuparse de temas económicos, financieros y políticos. A su vez, Braulio Guerra Urbiola, presidente del Congreso, que ya “levantó la mano” por Querétaro, cabildea diariamente con las distintas fuerzas políticas en Palacio Legislativo, al tiempo que los fines de semana recorre algunos puntos de la entidad.

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

Es conocido en todo el estado por haber sido presidente estatal del PRI durante la victoria de José Calzada. En este sentido y con esos cuadros principales, el PRI tiene la oportunidad de mantener el poder político en los varios municipios de la entidad, pero la gubernatura se definirá con los votos de la capital, tan dividida históricamente. Con esos cuatro personajes –Roberto, Jorge, Jesús y Braulio- el PRI tiene en sus manos el éxito o el fracaso. Ni más ni menos. -CASA DE GOBIERNO- Walmart. Es uno de los grupos que mayor cantidad de empleos genera en México. Tiene 43 tiendas en la entidad -bodegas, súperes, etc. Por eso, no entiendo cómo ha escalado el tema del Aurrera que no puede abrir en San Juan del Río. La autoridad municipal debe entender que estos empresarios tienen derecho a instalarse -dentro del marco legal-donde quieran. Así de claro. -OÍDO EN EL 1810- Costos. El cierre, ayer por la mañana, de la Calle Allende en el Centro Histórico por parte de ciudadanos que están en contra del nuevo esquema hacendario, es reflejo de que para el Gobierno Federal no todo es miel sobre hojuelas. Claro, por una decisión centralista, avalada por nuestro Congreso, pagamos los que nos atrevimos a meternos a esa zona desde muy temprano. Ni modo. -¡PREEPAREN!- Excélsior. Reproduzco un fragmento de la columna Frentes Políticos de ayer: “Amplia distancia. El próximo año será movido en términos de campañas. Habrá elecciones en diversas entidades federativas para elegir gobernador. Querétaro fue recuperado por el Revolucionario Institucional en 2009, y las más recientes encuestas indican que refrendará el triunfo. Según algunas casas encuestadoras, los números para Querétaro son PRI, 37; PAN, 24, y PRD, 4 por ciento.” ¡Órale! -¡AAAPUNTEN!- En guardia. Sigue la vigilancia permanente en los límites de nuestro estado con Michoacán, Guanajuato y hasta Hidalgo. El gobierno estatal –apoyado como siempre por la XVII Zona Militar comandada por el general Ángel Prior- no quiere que entren los malos que están siendo acorralados en la zona purépecha. Aguas. -¡FUEGO!- Sin chamba. A pesar de ser el estado con mayor crecimiento e inversión, Querétaro se ubicó en el primer lugar de desempleo a nivel nacional. Explican los que saben que esto se debe a la alta migración –llegan 40 familias diariamente a vivir- que tenemos como entidad. Son los costos. (PA, 2)

BAJO RESERVA

ALTAS Y BAJAS. El titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés Rodríguez previó un alza considerable en el precio del limón, sin embargo, dijo que este incremento no tiene nada que ver con los conflictos de inseguridad que hay en Michoacán, uno de los principales productores de este fruto. Explicó que en febrero comienza un periodo de baja en producción de este insumo a nivel nacional y esto aumentará los precios. Recordó que además de ese estado colindante, también Colima y Oaxaca son centros de suministro muy importantes. SAN JUAN. Luego de que el Tribunal Superior de Justicia diera a conocer el fallo sobre la elección del comité del Partido Acción Nacional en el municipio de San Juan del Río, el PAN tendrá que resolver lo provocado por “errores en fechas” como lo nombró el coordinador de la bancada panista en el Congreso local y diputado representante del municipio sanjuanense, Guillermo Vega Guerrero. Se considera que en esta semana el comité estatal del PAN impugne la resolución o decida repetir la elección para presidente del comité de Acción Nacional, esto también implica que el partido blanquiazul tenga que dar posicionamiento sobre la situación de los consejeros nacionales y estatales en San Juan del Río que fueron propuestos, aunque sin validez, al haberlos anunciado en actos del comité de Édgar Inzunza Ballesteros. Lo que presiona a los panistas es que el recurso para impugnar también tiene fecha de caducidad por lo que debe acelerarse en tiempos. ROBOS. Los habitantes de la capital queretana deben de estar atentos con sus pertenencias, sobre todo con su automóvil el cual es recomendable tener en buen resguardo. Esto con relación a las declaraciones que vertiera el secretario de seguridad pública, Héctor Benítez, quien aseguró que todos los días desaparecen de dos a tres vehículos, lo que ha generado que se refuercen los esquemas de seguridad en las distintas delegaciones del municipio. Aunque el reporte no refleja un alto índice, no significa que se deben de descuidar los rondines principalmente en los centros comerciales y el centro histórico.

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

PREVENCIÓN. En reiteradas ocasiones la autoridad ha hecho hincapié en que la población más vulnerable debe de tomar sus debidas precauciones ante el brote de la influenza estacional o la denominada AH1N1. El secretario de Salud, Mario García Feregrino, señala que se cuenta con más de 200 mil dosis y con la reserva suficiente para estar aplicando en los centros de salud y las plazas públicas. El funcionario mencionó que van ocho decesos en esta temporada invernal, por lo que es importante que los adultos mayores y los pequeños sean beneficiados con este programa de prevención. **POLÉMICA.** Tremendo lío se ha armado en el municipio conurbado de Corregidora. Resulta que los vecinos de diferentes colonias y comunidades están molestos con su alcalde, Antonio Zapata, puesto que al contrario de la capital del estado, el gobierno de extracción panista decidió subir el costo al impuesto predial. En este caso Zapata ha tenido que entrarle al quite a las decenas de llamadas que entran en las cabinas de radio de los noticieros matutinos y vespertinos en donde se presenta para entrevistas. El edil ha argumentado una y otra vez que dicho ajuste obedece a las mejoras en el servicio de la imagen urbana como son las luminarias, el mantenimiento a parques y jardines y obras de bacheo. (EUQ, 2)

EL “MOCHE”

Por José Luis Báez Guerrero

En fechas recientes, en la agenda de temas se ha hablado y especulado mucho en relación a cómo se gestionan los recursos en la Cámara de Diputados. Se ha dicho que para recibir partidas federales, algunos presidentes municipales han tenido que “ponerse la del Puebla”, es decir, destinar parte de los recursos que obtienen para beneficiar a los supuestos gestores, lo que coloquialmente se conoce como “el moche”. De ser ciertas dichas afirmaciones, evidentemente al margen de la ley, se estaría configurando el delito de peculado. En el mar de las especulaciones se ha involucrado el nombre de diversos legisladores, sin que hasta ahora, por cierto, se les haya probado algún tipo de responsabilidad. Frente a la especulación y la desinformación que el tema genera, es importante hacer algunas reflexiones. Primero, no olvidemos que la mayoría de los legisladores de las diversas partes del mundo tienen una partida presupuestal para bajar, gestionar, tramitar los recursos directamente a sus distritos o a sus municipios, es decir, en beneficio de todos los ciudadanos que sus representan. Desde hace dos legislaturas federales, los diputados de todos los partidos políticos asignan un presupuesto para llevar los recursos a sus localidades en los rubros del deporte, la cultura y la pavimentación. No hay en esa actividad legislativa, ni trampa, ni delito, se trata de ver y atender las necesidades específicas de todos los ciudadanos a través de los instrumentos legales que todos los diputados tienen para canalizar recursos a los estados y los municipios. Tan clara como es la configuración del delito de peculado cuando hay coacción en la entrega de recursos, es clara la necesidad de aportar elementos de prueba cuando se lanzan este tipo de acusaciones. No se puede acusar a alguien de corrupto, en tanto no medie una denuncia y resolución formal de la autoridad competente. Hacer este tipo de aseveraciones a partir de dichos y no de hechos acreditados ante la autoridad, es un despropósito que lo único que busca es el descrédito de aquellos a quienes se acusa sin pruebas. Es abonar al enrarecimiento del clima político y la desconfianza en las instituciones que a nadie beneficia. Recordemos que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se que establece, en su título primero, capítulo I (titulado De los Derechos Humanos y sus Garantías), artículo 13, que nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales. Es decir; nadie que no sea una autoridad jurisdiccional puede determinar la responsabilidad en la comisión de un delito. Por otra parte, si alguien tiene conocimiento de la comisión de un delito, es su deber ciudadano denunciarlo ante la autoridad competente. De no hacerlo, se estaría convirtiendo en cómplice.

Síntesis de información local



MARTES 21 DE ENERO DE 2014

Ante estos hechos, en sesión llevada a cabo este fin de semana, el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, acordó establecer un grupo de trabajo que promueva cambios al diseño institucional para la gestión de los recursos federales que eviten cualquier posibilidad de discrecionalidad o condicionamiento en su entrega y doten de mayor transparencia al procedimiento, para lo cual próximamente, Acción Nacional estará presentando una iniciativa de ley. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

POLÍTICA

PAN discutirá propuesta de reforma electoral

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, sostuvo que su partido entrará a la discusión y —en su caso— aprobación de la propuesta que presentó el PRI respecto de adelantar el proceso electoral en el estado, siempre y cuando sea una reforma integral que no sólo condicione la permanencia del IEQ como "árbitro" de la contienda en el 2015.
(A. Patiño)

Apoyaría PAN reforma integral

» El PRI busca adelantar la declaratoria de elecciones locales para que el IEQ no sea sustituido por un Instituto Nacional

» El PAN podría aprobar adelantar el proceso si es que se modifican tiempos de precampañas y campañas electorales

Ulises Villar

ELECCIONES

El dirigente del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Báez Guerrero, anunció que su instituto político está dispuesto a aprobar la propuesta que presentó el Revolucionario Institucional de adelantar la declaratoria de elecciones en Querétaro, siempre y cuando sea una reforma integral que modifique los tiempos de precampañas, elección de candidatos y campañas, y que no sólo se condicione la permanencia del IEQ como "árbitro" de la contienda electoral.

"Nosotros en lo local estamos abiertos a discutir cualquier opción, nos parece que el adelantar el inicio de procesos al 2014 puede ser positivo si se homologa con lo federal y se adelanta con todas las etapas que implica el proceso electoral, incluidas las precampañas, ya que si únicamente se busca adelantar el proceso para salvar a los consejeros del IEQ, me parece que eso no es correcto", aseguró José Báez Guerrero.

El líder de Acción Nacional en Querétaro afirmó que su partido está abierto para llegar a un acuerdo para fortalecer las reglas de los comicios del 2015, sin embargo, afirmó que el análisis y las modificaciones a las leyes electorales locales se deben generar de manera integral.

"Más allá del Instituto Electoral de Querétaro y del Instituto Nacional Electoral (sio) el tema de la reforma lo hemos platicado

do con todos los diputados y se puede adelantar el proceso solo si implica que todas las etapas sean adelantadas, porque la reforma política federal ha puesto el tema en varios puntos importantes que garantizan mayor equidad y retrasarla solo por cuestiones del árbitro no estaríamos aportando nada nuevo ni trascendente", aseveró.

Para los integrantes de Acción Nacional, la integración de la reforma local va a seguir su curso al igual que la publicación de las leyes secundarias federales, siendo que el único tema que debe definirse a la brevedad es la declaratoria de los tiempos electorales en Querétaro que de-

penden directamente de la promulgación de la ley federal.

"La reforma federal prevé los tiempos de sobra para que podamos tener nuevas leyes y un nuevo código federal, además de una autoridad centralizada que pondrá los consejeros en Querétaro, por lo que sólo vemos una cuestión de forma".

Sostendrán reunión

El diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, informó que esta semana se celebrará en el estado de Jalisco la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con el propósito de construir la agenda legislativa para el primer periodo ordinario del 2014.

Todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de diputados tienen la obligación de presentar en la primera sesión de pleno del Congreso federal, que será el 1 de febrero del año en curso, la agenda legislativa que impulsarán.

Señaló que en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional desarrollará tres temas básicamente en materia política, económica y social que se incluirán en la construcción de esta agenda y que sumará el trabajo y las opiniones de todos y cada uno de los 114 diputados federales del PAN a través de las diferentes subcoordinaciones que existen.

Precisó que los días 22, 23 y 24 del presente mes deberá de celebrarse la reunión plenaria en Puerto Vallarta, convocada por el coordinador del grupo, en la cual se sostendrá un encuentro con Gustavo Madero, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

» Más allá del Instituto Electoral de Querétaro y del Instituto Nacional Electoral el tema de la reforma lo hemos platicado con todos los diputados y se puede adelantar el proceso si implica que todas las etapas sean adelantadas

José Báez Guerrero
Dirigente estatal del PAN en Querétaro

ASTERISCOS

MILITANCIA

Primero fueron jueces electorales; es decir, pertenecieron al Instituto Electoral de Querétaro, pero ahora decidieron integrarse a un partido político. La ex consejera electoral Cecilia Pérez Zepeda -a quien, por cierto, los diputados priistas negaron aprobar su reelección en 2010- se afilió al PAN. Otro ex consejero electoral, Eduardo Miranda Correa, se sumó a Morena. Agreguemos el caso del ex consejero Carlos de Los Cobos, quien ahora es asesor en el municipio capitalino.

ENCUESTITIS

En medio del futurismo político, este lunes se publicó en la columna del diario Excelsior denominada "Frentes Políticos", que si hoy se llevara a cabo la elección a gobernador en la entidad, el PRI obtendría el triunfo pues 37 por ciento de los encuestados tienen la intención de votar por este partido aun cuando todavía no hay candidatos. Por el PAN hay 24 por ciento de intención de voto, mientras que cuatro por ciento es para el PRD. Veremos cómo se mueven los números en un año más.

En enero de 2012, el hoy asesor del alcalde Loyola signó un acuerdo donde renunciaba a diversos pagos extraordinarios del IEQ

Rompe De los Cobos acuerdo de austeridad al recibir pago por más de 300 mil pesos

FERNANDO TREJO LUGO

Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, Exconsejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y quien ahora es asesor de Roberto Loyola Vera, recibió un cheque por 343 mil 829 pesos de parte del instituto durante diciembre de 2012 (periodo en el cual ya no laboraba dentro del organismo), lo que presuntamente implicó no respetar un acuerdo que él firmó con los demás consejeros en sesión extraordinaria del 17 de enero.

De acuerdo con el documento "relación de cheques emitidos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2012", el instituto expidió -el 4 de diciembre- el cheque 13194, a nombre de De los Cobos Sepúlveda, por un monto de 343 mil 829 pesos.

Este recurso adicional (el sueldo de los consejeros asciende a 130 mil pesos) va en contra de un acuerdo como "medida de austeridad" que habían firmado cuatro de los siete consejeros electorales (incluido De los Cobos) y al cual Magdiel Hernández Tinajero dio lectura en asamblea extraordinaria del Consejo General del IEQ, efectuada el 17 de enero de 2012.

En este acuerdo, los consejeros renunciaban a las prestaciones de días de descanso, primas sabatinas y dominicales y reconoci-

miento por trabajos extraordinarios.

Según quedó consignado en el acta de la asamblea extraordinaria del 17 de enero, documento que se puede consultar en el portal del IEQ, el entonces Secretario Ejecutivo del IEQ -José Eugenio Plascencia Zarazúa- manifestó que él, José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Carlos De los Cobos no iban a recibir esos recursos.

El comparativo del presupuesto ejercido contra el presupuesto autorizado para el segundo semestre de 2012 señala que el recurso etiquetado para servicios personales, en el que se incluyen los pagos a personal del instituto, se había ejercido en un 97 por ciento.

Si el presupuesto de egresos 2012 se aprobó en diciembre de 2011 y el acuerdo fue en enero de 2012, los bonos y recursos ya se habían aprobado; y a pesar del acuerdo de austeridad entre los consejeros, el presupuesto para diciembre de 2012 se había ejercido casi en su totalidad.

Dicho presupuesto ascendió, entre todos los trabajadores del IEQ, a 45 millones de pesos.

De los Cobos presentó su renuncia con carácter de "indefinida" el 30 de junio de 2012, horas antes de los comicios municipales en los que resultó ganador Loyola Vera.

SEMANARIOS

tribuna, UAQ

REVISTAS

Admite Loyola contratación de De los Cobos, desconoce cuánto le paga

FERNANDO TREJO LUGO

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, reconoció que el exconsejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda (quien fue parte del IEQ en el proceso electoral que culminó con la victoria del priista en 2012) sí es su asesor (Tribuna de Querétaro 691) y justificó la decisión de incorporarlo a su gabinete.

—¿Implica algo que (De Los Cobos Sepúlveda) haya sido parte del IEQ en el proceso del 2012 y que haya dejado el cargo en meses anteriores?—, le preguntaron los reporteros al término de la Sesión de Cabildo del martes 14. —No para mí. —¿No hay ningún problema en cuanto a la contratación de esta persona? —No en términos de la ley—, respondió Loyola Vera. Sin embargo, el alcalde rechazó dar más detalles del tema (como el salario que se le paga al exconsejero) bajo el argumento de desconocer dicha información.

“Podrían buscar al Secretario de Administración para que les dé los detalles. No me ocupo de los asuntos administrativos. Lo único que les puedo decir es que sí es mi asesor”, manifestó al respecto.

Loyola Vera señaló que De los Cobos Sepúlveda funge como asesor en la presidencia municipal en temas jurídicos debido a que es abogado. Está adscrito a la Secretaría Particular, según documentos oficiales del Municipio de Querétaro.

Reiteró que para él no hay implicaciones en el hecho de que De los Cobos haya dejado su cargo como consejero electoral horas antes de los comicios del 1 de julio de 2012; así como que no hay ningún problema, en términos de lo estipulado por la ley, respecto a su contratación.

En la entrevista, Roberto Loyola dijo desconocer el número de asesores con los que cuenta la presidencia municipal.





Cecilia Pérez Zepeda y Eduardo Miranda Correa, exconsejeros del IEQ, se han afiliado al PAN y a MORENA, respectivamente

DE AUTORIDAD ELECTORAL A MILITANTES PARTIDISTAS

FERNANDO TREJO LUGO

Dos exconsejeros electorales que terminaron funciones en noviembre de 2010 (y que estuvieron en el proceso electoral de 2009 encargados de cuidar la imparcialidad y equidad en la contienda) se han afiliado a partidos políticos de la entidad.

De acuerdo con el Registro Nacional de Miembros del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Pérez Zepeda, expresidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en 2009 y quien entregó la constancia de ganador al hoy gobernador José Calzada Rovirosa, se afilió al PAN el 15 de octubre de 2013.

El padrón de miembros del partido, que se puede consultar en la página www.pan.org.mx, puntualiza que Pérez Zepeda tiene estatus de "adherente" y su clave al interior

del PAN es PEZC730614MQTRPC00.

Cecilia Pérez Zepeda fue consejera electoral del IEQ durante el periodo 2003-2010. En 2010 fue propuesta por la bancada panista de la LVI Legislatura para un nuevo periodo dentro del Consejo General del IEQ. Sin embargo, la bancada del PRI no aceptó la propuesta y no permitió su inclusión en la conformación del actual Consejo General.

Por su parte, Eduardo Miranda Correa, último presidente del Consejo General anterior, se afilió a Morena, organización que se convirtió en partido político en asamblea de noviembre de 2013. De acuerdo con fuentes de Morena consultadas por este medio, Miranda Correa es el presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del organismo.

Militancia es por "Decisiones personales"

Cecilia Pérez se ha mantenido al margen de la vida pública desde 2010. Ha laborado como catedrática en la Universidad, así como colaboradora de medios escritos. Su afiliación se puede consultar en el padrón electrónico del PAN.

El dirigente del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, reconoció que la exconsejera electoral es parte del partido político que encabeza en la entidad, y consideró que "son decisiones personales".

"Nosotros recientemente hemos recibido la afiliación de Cecilia Pérez Zepeda, la expresidenta del IEQ. Hace tres años dejó el cargo y hoy está afiliada al partido. Creo que son decisiones personales", manifestó Báez Guerrero.

A nivel federal, un antecedente es el caso de Alonso Lujambio, quien fue consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) entre 1996 y 2003. Seis años después (2009) se convirtió en Secretario de Educación Pública con el gobierno de Felipe Calderón.

Dos meses después se afilió al Partido Acción Nacional. Posteriormente en 2012 se convirtió en este senador por este partido.

Otro caso fue el de José Woldenberg Karakowsky, quien entre 1981 y 1991 fue militante y dirigente de tres partidos políticos diferentes: el Partido Socialista Unificado de México (1981-1987), el Mexicano Socialista (1987-1989) y el PRD (1989-1991).

Posteriormente en 1997 se convertiría en el primer presidente del IFE "ciudadano", estaría en el cargo hasta 2003 y sería sucedido por Luis Carlos Ugalde.

PRI y el IEQ, una insana cercanía

FERNANDO TREJO LUGO

Seis de los siete consejeros electorales del IEQ mantienen vínculos de parentesco, académicos o de trabajo con políticos relacionados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el partido Nueva Alianza.

José Vidal Uribe Concha, primer presidente del actual Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), mantiene una relación de parentesco con el alcalde Roberto Loyola Vera, ya que Guadalupe Concha Loyola (tía del consejero electoral) está casada con Rodolfo Loyola Vera (hermano de Roberto y el exgobernador Ignacio).

A su vez la actual presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, es bisnieta del fundador del PRI, Plutarco Elías Calles.

Esperanza Vega, Secretaria Ejecutiva del Consejo general del IEQ, es bisnieta de Noradino Rubio, nieto de Don Cayetano Rubio, dueño y cacique de la fábrica de Hércules.

Noradino Rubio fue gobernador de Querétaro durante el periodo de 1939 a 1943. A su vez es abuelo de Hiram Rubio García, ex presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura (que eligió al Consejo General en noviembre de 2010). Por lo tanto Esperanza Vega e Hiram Rubio tienen vínculos

familiares.

Magdiel Hernández Tinajero, ex Secretario Ejecutivo del IEQ, es suplente de cátedra de Jorge García Quiroz (ex Secretario de Gobierno en 2010, ex dirigente estatal del PRI y actual secretario privado del gobernador) en la Facultad de Derecho.

Alfredo Flores Ríos fue compañero en la Escuela Normal del ex diputado local por Nueva Alianza Abel Espinoza Suárez (que también integró la LVI Legislatura y ocupó la Mesa Directiva). Flores Ríos ingresó al IEQ después de que Raúl Ruiz Canizales dejó el cargo a causa de una resolución del Tribunal Federal Electoral a inicios de 2011.

Por su parte Jesús Uribe Cabrera se incorporó al instituto tres días después de dejar la Dirección de Catastro (perteneciente a la Secretaría de Gobierno estatal), en sustitución de Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda en 2012.

José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, señaló "que es un hecho es que los actuales consejeros fueron electos por un solo partido, no por la mayoría calificada que exigía la Constitución", al recordar que el Consejo General se conformó con el voto de 16 diputados (de un total de 25) en noviembre de 2010.